



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

CONSEJO DIRECTIVO

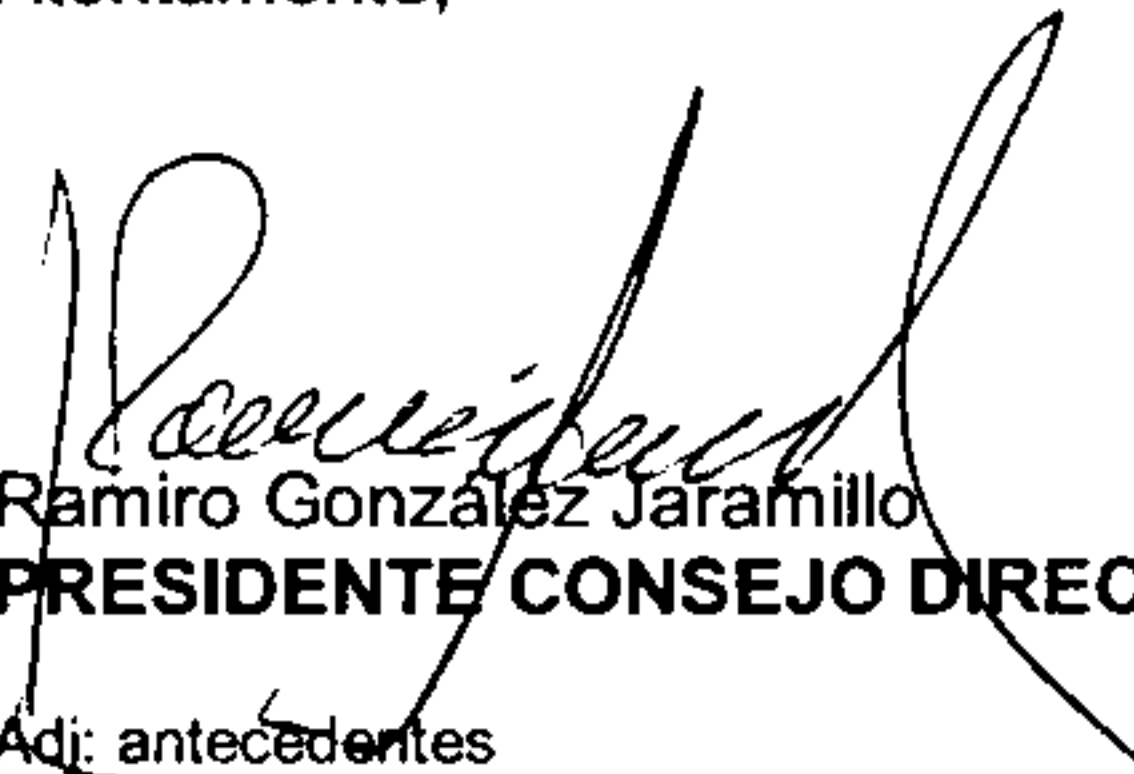
Quito, D.M., 28 de Octubre de 2011
Oficio No. 11000000-835-CD
TR 25680

Señor Economista
Fernando Guijarro Cabezas
DIRECTOR GENERAL DEL IESS
Presente

En sesión extraordinaria celebrada en la ciudad de Riobamba el 28 de octubre del año en curso, el Consejo Directivo conoció los oficios números 68000000-955 de 8 de agosto de 2011 de la Dirección General; 13001000-1553 de 11 de agosto de 2011 y 13001000-498 de 17 de marzo de 2011 de la Dirección Provincial de Imbabura; 68000000-899 de 3 de agosto de 2011 de la Dirección Nacional de Bienes Inmuebles y 64000000-2148 de 1 de julio de 2011 de la Procuraduría General, a través de los cuales remiten los informes técnicos y jurídicos sobre la venta en pública subasta del Complejo Turístico de propiedad del IESS denominado "Mundo Fantástico", ubicado en el Km. 7 de la Autopista Laguna de Yaguarcocha, parroquia El Sagrario, provincia de Imbabura.

El Consejo Directivo resolvió solicitar a la Dirección General que requiera a la DINAC una actualización del avalúo del Complejo Turístico "Mundo Fantástico", y además que disponga la presentación de nuevos informes por parte de la Dirección del Sistema de Pensiones, Dirección Nacional de Bienes Inmuebles y Dirección Provincial de Imbabura, respecto a la posibilidad de venta o uso institucional de dicho inmueble.

Atentamente,



Ramiro González Jaramillo
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Adj: antecedentes

c.c. Srs. Miembros C.D.